

Ciudad de México a 12 de abril de 2018.

BOLETÍN 014

MODERNIZAREMOS Y ADECUAREMOS LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO: SHEINBAUM

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México se va a modernizar y se tiene que adecuar al Nuevo Sistema Penal Acusatorio para resolver el tema de seguridad, así lo aseveró la candidata a Jefa de Gobierno por la coalición Juntos Haremos Historia, doctora Claudia Sheinbaum.

Ante la comunidad jurídica y académica de la Barra Nacional de Abogados (BNA), explicó qué hay ejemplos de que esta instancia no se actualizó, y uno de ellos es que aún se cuenta con una Subprocuraduría de Averiguaciones Previas, “cuando eso ya no existe”.

Mencionó que con el Nuevo Sistema Penal Acusatorio es fundamental tener a una policía ministerial, la cual deberá estar capacitada, cumplir con controles de confianza y que no esté ligada con la delincuencia, pues sin estos elementos, dijo, hay impunidad en la ciudad.

Señaló que hoy la Procuraduría está con un rezago informático, de preparación y formación, situaciones que tienen a la capital en las condiciones en las que está, donde una persona tarda hasta ocho horas en presentar una denuncia.

Enfatizó que al entrar en vigor la nueva Constitución de la Ciudad de México, la Procuraduría tendrá más autonomía, esto a partir de una propuesta que haga la Jefa de Gobierno al Congreso Local.

Destacó que esta autonomía va a ayudar, pero el trabajo se tiene que mantener en coordinación permanente con la Secretaría de Seguridad Pública.

Agregó que de igual forma se exigirá a la Procuraduría “que haga la modernización lo más pronto que se pueda”, y ponga como eje central a las víctimas y a la ciudadanía.

Indicó que otra de las tareas que tienen las y los abogados de la ciudad es establecer las leyes secundarias de la Constitución, las cuales se deben adecuar al contexto actual de la capital.

—000—